

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que, en la más auténtica manifestación de civismo, los habitantes del CANTÓN TULCÁN, jurisdicción de la provincia de Carchi, conmemoran su CENTÉSIMO SEXAGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO de creación;
- Que, con el aporte de ciudadanos visionarios y emprendedores surge el CANTÓN TULCÁN generando nuevos derroteros de progreso y bienestar en función del interés colectivo;
- **Que**, la Asamblea Nacional distingue el invariable esfuerzo que proyecta la población comprometida con los procesos de cambio que precisa la sociedad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un jubiloso saludo al pueblo altivo del CANTÓN TULCÁN, jurisdicción de la provincia de Carchi, al celebrar su CENTÉSIMO SEXAGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los nueve días del mes de abril de dos mil diecinueve.

EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta

DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ

Secretaria General